

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicolás de Bari, ob. y Santa Dionisia,
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

LA MODA

ASOMBROSA LIQUIDACION DE GENEROS.

Calle del Mercado Nuevo número 5, (Casa de D. Mariano Miravé).

Es la única casa que vende barato, y sigue llamando la atencion del que la visita por las grandes rebajas de precios que se han hecho en todos los artículos.

Grandioso y variado surtido en lanas alta novedad, felpas, pañetes, fra-
nelas, panillas, chales de pelo, chaquetas de punto, chalecos interiores, ca-
misetas, toquillas y castores de lana para trajes de caballero desde 7 reales
vara.

1.000 mantas de lana y algodón desde 6 reales.

Muchos más artículos difícil de enumerar en las condiciones ya citadas.

A la positiva y verdadera Liquidacion de la calle del Mercado Nuevo, 5.



M. Castanera

AVISO IMPORTANTE.

Se participa al público, que á últimos de este mes se cerrará definitivamente el baratillo de los Porches del Mercado Nuevo, número 2.

Recomienda no dejen de visitarlo: porque encontrarán las grandes ventajas que verdaderamente ofrece.

PLAZA DEL MERCADO NUEVO, NUM. 2.

Seccion de Noticias.

El Diario nos dedica ayer un suelto, demostrando en él su habilidad, que somos los primeros en reconocer, en el juego de carambolas; en este sentido entendemos cuanto nos dice el colega referente á nuestra conducta en las elecciones pasadas.

Por lo que respecta á la rectificacion que pretende hacernos de lo que afirmamos sobre al innegable apoyo que el partido posibilista recibe del gobierno ¿qué hemos de contestar al colega?

¿Quiere que le recordemos la destitucion del Ayuntamiento, precisamente dentro ya del periodo electoral y por el motivo de haber sido elegido en el 87 en dos colegios, eleccion hecha con conocimiento del gobierno y preparada por sus correligionarios?

¿Desea que pongamos de manifiesto una vez más, la disposicion gubernativa sobre el censo por que debian verificarse las elecciones y por tanto el número de concejales de que se ha de componer el Ayuntamiento?

¿Pretende el colega que hagamos públicos los nombres de las muchas personas que reciben destinos del gobierno, merced á las recomendaciones de conspicuos personajes posibilistas, como los mismos interesados no se recatan en hacerlo público?

Si lo expuesto, y mucho más que podríamos decir, no es apoyo innegable del gobierno, vea el colega lo que es, por más que consideramos muy en su lugar que él lo niegue, pues el pudor político obliga en muchas ocasiones á manifestar lo contrario de lo que realmente se siente.

Por lo que respecta á las cuatro preguntas que nos hace *El Diario*, nadie menos que nosotros somos los llamados á contestarle, porque para nada nos hemos ocupado de los asuntos á que aquéllas se refieren, limiándonos únicamente á recordarle al colega cuanto digimimos ayer en el primer suelto de la seccion de noticias.

No tenemos interés en proporcionar al *Diario* el trabajo que nos ofrece sobre las elecciones, pues nosotros no conocemos el teclado electoral que emplean los políticos y queremos seguir en la misma textura remitiendo al colega nada más á los datos que hace dos dias hizo públicos *El Norte de Aragn* referentes á varios centros dependientes del gobierno, con cuyos datos y los que el colega dice que tiene, podra formar mejor el proceso de las últimas elecciones.

Ya dijimos lo que es Jimenez Manjon: ayer volvimos á extasiarnos oyéndole.

¡Como inteapretó la *Romanza* de Mendelsshon! Qué valentia en el *Movimiento continuo* que el mismo Manjon ha compuesto ¡qué delicadeza en el *Canto de amor* de Henself! ¡qué ternura en los *Recuerdos de mi pátria*! Compuso Manjon esta melodía en Lóndres, cuando hacia muchos años que no habia pisado el suelo español. Los ingleses se entusiasmaron oyéndole; en cuantos conciertos se ha dado á conocer ha arrancado aplausos nacidos del corazon. Y es que las notas aquellas que salen al vibrar las cuerdas, vienen directamente de un alma y de una alma de artista.

Esta mañana ha salido el Sr. Manjon con el Sr. Llorente que le acompaña en su viaje, para Zaragoza. Desde allí continuará su escursion artística por España y luego se embarcará para la América del Sur.

Ojalá que en sus viajes sea todo prosperidad y dicha. No se merece otra cosa el eminente artista, el cumplido é ilustrado caballero, el simpático amigo á quien no es posible olvidar despues de haber tenido con él alguna relacion.

En el tren correo llegó anoche de Barcelona, nuestro querido amigo y propietario de LA CRÓNICA D. Mariano Castanera.

Sea bien llegado nuestro amigo.

Lo que vá de ayer á hoy.

La casa que Napoleon el Grande habitó en Santa Elena, que era visitada con respetuosa admiracion por cuantos viajeros cruzaban por aquellos mares, acaba de tener un nuevo destieo.

La casa está convertida en una granja, y el cuerpo donde murió el que casi pudo llamarse dueño de toda Europa es hoy una cuadra, habiéndose colocado en el mismo sitio donde estuvo la cama una máquina de moler grano.

El tribunal correccional de Marsella ha castigado con un dia de carcel y 10 francos de multa á tres tratantes en gallinas que tenian la bárbara costumbre de desplumarlas vivas.

En Pamplona han sido atacados del sarampion unos 400 niños, de los cuales la mayoría ha fallecido.

El P. Gil, jesuita, ha entregado á un vecino de Oviedo 5.000 pesetas que le confió un penitente por título de restitucion.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE HUESCA.

JUICIOS ORALES SEÑALADOS PARA EL MES ACTUAL

Núm.	JUZGADOS	PROCESADOS	DELITO	ABOGADOS	PROCURADORES	PONENTES	DIAS
357	Boltaña	A. M. N.	Estafa	D. A. Gasós—D L. Fuentes	Dumas—Acin	Sr. Bru	3
9	Tamarite	J. O. Q.	Lesiones	D. Mauricio Martinez	Torner	Sr. Presidte	4
85	Barbastro	A. C. G. y otro	Desobediencia	D. Luis Puentes	Torner	Sr. Bru	6
204	Sariñena	J. P. C. H.	Lesiones	D. Mariano Vidal	Mata	Sr. Freixa	7
143	Huesca	J. L. P.	Lesiones	D. Luis Fuentes	Mata	Sr. Bru	9
231	Barbastro	R. J. P. C. E.	Lesiones	D. Antonio Gasós	Acin	Sr. Freixa	11
73	Fraga	F. S. A. P. y otros	Cohecho	D. Luis Fuentes	Mata	Sr. Freixa	12
271	Benabarre	J. T. P.	Desobediencia	D. Manuel Laliena	Auseré	Sr. Bru	14
386	Fraga	A. L. M.	Lesiones	D. Manuel Batalla	Auseré	Sr. Bru	16
609	Jaca	A. A. L.	Incendio	D. Manuel Laliena	Acin	Sr. Presidte	18
121	Fraga	F. G. B.	Hurto	D. Luis Fuentes	Auseré	Sr. Bru	20
6	Huesca	L. B. C. y otro	Infraccion	D. A. Gasós—D. M. Sanchez	Mata	Sr. Freixa	23
55	Huesca	H. O. B.	Desobediencia	D. Mariano Miravé	Torner—Mata	Sr. Freixa	27
177	Huesca	C. M. O. P. y otro.	Lesiones	D. M. Sanchez—D. M. Gaston	Torner	Sr. Bru	28
419	Fraga	B. M. P.	Hurto	D. Mariano Claver	Acin—Dumas	Sr. Freixa	30
278	Sariñena	F. E. P.	Desacato	D. Manuel Sanchez	Dumas Acin	Sr. Freixa	31

Las juntas locales de primera enseñanza deben formar en el presente mes el empadronamiento ó censo general de los niños de ambos sexos residentes en los respectivos términos municipales comprendidos dentro de la edad escolar.

Se ha concedido un nuevo plazo de un mes á los consejos provinciales de Agricultura Industria y Comercio y á las diputaciones provinciales para que puedan emitir su opinion respecto á las nuevas cartillas evaluatorias.

Los estudiantes de Basilea, Suiza, han verificado una manifestacion para protestar contra la admision de las mujeres á los estudios academicos, especialmente al de la medicina.

Se ha declarado abierto al comercio universal el nuevo puerto de Buenos Aires. Este puerto se halla á treinta millas más cerca de la embocadura del rio que la ciudad de Buenos Aires, la cual en solos cinco años ha tenido un aumento de poblacion de 50.000 almas.

Por Real órden se ha recordado la penalidad en que incurren los individuos pertenecientes á la reserva activa si contraen casamiento. Para evitar esto, se dispone entre otras cosas, que los comandantes mayores de los cuerpos no faciliten certificados de solteria de los individuos de referencia, á no ser en casos muy especiales en que no se acredite que aquellos documentos se necesitan para otro objeto que no sea el del matrimonio.

Aviso á los interesados.

Por el ministerio de la Guerra se han publicado las disposiciones siguientes:

«1.º Los aspirantes, tanto militares como paisanos, no admitidos como alumnos en los colegios preparatorios, podrán recoger los documentos que acompañaron á sus instancias, presentándose en el negociado 3.º de la primera seccion, cualquiera de los dias hábiles, á las horas de audiencia pública, é identificando sus personas. Bastará para la identificacion, el traje de uniforme á los militares, y la presentacion de la cédula personal ú otro medio análogo de garantia á los paisanos.

2.º Los que por hallarse fuera de Madrid no pueden concurrir personalmente, autorizarán por escrito, donde conste su firma, á la persona que haya de retirar los documentos, expresando en la autorizacion cuales son éstos.

3.º Solo se exceptuan de la regla anterior los aspirantes militares que, hallándose de guarnicion fuera de la corte, no tengan en ella per-

sona á quien confiar el recibo de sus documentos; los que en este caso se encuentren, podrán reclamarlos de oficio por conducto de sus jefes.»

Correspondencia.

Madrid 4 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Al terminar mi carta de ayer hice referencia á los rumores que comenzaron á circular á última hora sobre la suspension de sesiones.

Segun esta version en la semana próxima comenzaría el interregno y para muchos el planteamiento de la crisis.

A éste propósito han circulado varias candidaturas más ó menos probables; pero todas ellas en el sentido de un gabinete de notables, sin duda porque todos se hallan ya convencidos de la ineficacia de un gabinete de transicion.

Como la presidencia de este la hubiera ocupado el Sr. Alonso Martinez, dícese que el presidente del Congreso no ve con buenos ojos la marcha de las cosas, porque viene á dar al traste con sus aspiraciones.

Nadie, sin embargo, concede gran valor á esta discrepancia, aun admitiendo su existencia, por que en el ánimo de todos está que dicho señor se reduciría fácilmente á partido y hasta haceptaria una cartera sabiendo, como sabe, que el interés del partido consiste actualmente eludir toda clase de rozamientos.

Aunque parece imponerse la idea de la crisis para el próximo interregno ataca á muchos la duda de improcedencia y oportunidad á causa de no estar aprobados los presupuestos.

Verdad es que haciéndose la crisis bajo la presidencia del Sr. Sagasta el sucesor del actual ministro de Hacienda podria entrar aceptando el mismo plan financiero del Sr. Gonzalez (D. Venancio y continuar sin dificultades la discusion pendiente en el Congreso.

Pero no falta quien supone que hay algo misterioso en la actitud del presidente del Consejo, cuyo pensamiento son muy pocos ó ninguno los que le conocen al presente.

Green muchos tambien que pudiera ofrecer alguna sorpresa, cuando se le supone sin haber podido completar la conciliacion de los elementos de su partido, y que esta pudiera hacerse pública tal vez durante el interregno, pudiendo muy bien consistir esta en el aplazamiento de la crisis.

Por lo que respecta á los posibilistas la intervencion de los señores Abarzura y Almagro contestando á D. José Fernando Gonzalez en el Senado, ha venido á demostrar que los amigos del Sr. Castelar continuan en sus antiguas posiciones, si bien se han apresurado á manifestar su satisfaccion cuando en hora de estar próxima la aprobacion del proyecto de reforma del sufragio, se proponen los conservadores estorbarla, todo lo posible.

Más aun: hace falta en concepto de los demócratas el complemento de todas estas reformas con la adopción de un procedimiento que sustituya á los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869 en punto á la reforma del código fundamental del Estado, hasta cuyo momento no estaria terminada la obra que debe llevar á cabo el partido liberal.

=

Las cámaras han ofrecido hoy escaso interés esta tarde, lo mismo en los salones de sesiones que en los de conferencias.

En el Senado anunció el general Pezuela una interpelación al ministro de Marina sobre la construcción de nuevos barcos que contestará pasado mañana el Sr. Rodríguez Arias.

Después continuó el proyecto de ley de empleados; pero como no habia gente en el salon hubo de suspenderse el debate y levantarse la sesión.

En el Congreso, discusión de presupuestos sin incidente alguno y sin alicientes de ningún género.

La animación del salon de conferencias muy problemática, gran escasez de noticias é impresiones, y pocos comentarios acerca de las cuestiones de actualidad.

Créese que mañana quedará nombrado el Sr. Sagasta ministro interino de Hacienda.—M.

Sección libre.

LOS ORIENTALES Y EL ÓPIO.

Un médico francés que ha tenido ocasión de estudiar sobre el terreno los efectos de este vicio, tan comun entre los orientales, dirige al periódico parisien *Le Temps* una correspondencia muy curiosa y muy instructiva, dando cuenta, no solo de los efectos que causa el uso de esta planta, sino tambien de las instalaciones especiales ó *fumaderos* de ópio, que existen en el extremo Oriente

Estos establecimientos presentan todos generalmente la misma disposición.

En el recibidor de una gran sala de jugadores, hay convenientemente dispuestas pequeñas habitaciones, limitadas por tabiques de bambú.

El fumador que desea estar solo en uno de esos departamentos, se acuesta sobre una esterilla de junco y apoya su cabeza en una almohada cilíndrica, que tiene una concavidad á propósito para embutir en ella la nuca.

Cerca de él se hallan colocados los útiles necesarios para aspirar la soporífera planta: la pipa, el limpia pipas y una pequeña lámpara de cobre.

El ópio empleado por los fumadores, es un extracto líquido, de consistencia parecida á la del almibar, obtenido por medio de la filtración

de los aceites esenciales de la adorminera, la cual se cultiva en grande escala en las Indias y en China.

La gente rica lleva su refinamiento hasta tener criados especiales que les enciendan la pipa y se las pongan en los labios.

Por regla general, estos servidores pertenecen al género femenino; pero no hay que hacer suposiciones maliciosas, pues los efectos afrodisiacos del ópio no permiten ciertas expansiones, y el verdadero fumador permanece, por regla general, insensible á las atenciones del tercer enemigo del alma.

En general cada *fumadero* de ópio tiene buen número de mujeres destinadas á este servicio, que no cobran más que las propias que les dan los parroquianos; pero ellas, que son también fumadoras, luego que aquellos se adormecen, fuman algunas pipas á su cuenta y luego les ponen las del Gran Capitan.

El fumador de ópio es el más incorregible de todos los aficionados. El bebedor alcoholizado, llega á contenerse alguna vez, pero el fumador de ópio sabe que vá derecho á la muerte y se arroja en sus brazos con verdadera voluptuosidad.

Los sueños, ó mejor dicho, las alucinaciones que inspira el ópio, no tienen nada de sensuales ni de groseras, como muchos suponen.

En realidad el ópio no actúa en ningun sentido; activamente excitan las facultades intelectivas.

El humo del ópio es un poderoso estimulante del pensamiento. Bajo su accion excitante, la energia cerebral crece considerablemente, el poder de la imaginacion se centuplica y las ideas se suceden vivas, rápidas, con brillo y lucidez admirables.

El fumador queda tendido sobre su lecho, inmóvil, con los ojos fijos, la boca entreabierta, la faz pálida y contraída con una contemplativa ardiente.

Ni vé, ni oye, ni siente; se le toca y no se mueve, se pronuncia su nombre al oido, y como si se hablase á un cadáver; una luz cerca de sus ojos no los contrae ni le obliga á cerrar los párpados.

En tal estado el fumador siente un bienestar inexplicable que condensa al despertar en esta frase:

= ¡Los placeres del Paraiso están contenidos en el humo del ópio!

Desgraciadamente para aquella raza indolente y perezosa, estos goces espirituales son terriblemente peligrosos.

El cuerpo y el espíritu se aniquilan con el uso continuado del ópio, que constituyen casi un suicidio; pero á pesar de esto, los ingleses fomentan el consumo de este producto en los pueblos indo chinos, y esto, segun el mencionado doctor francés, disminuyendo la facultad creadora de aquellas razas, contribuirá á salvar la Europa de una irrupcion de modernos bárbaros.

¡Cuidado si es previsor el corresponsal del periódico francés!

B O L S A .

»=«—

Paris 4, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 72,65.

Madrid 4, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado,

74'60.—Fin de mes, 74'42.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 76'10.
—Amortizable, 89'00.—Cubas, 105'75.—Banco, 410'50.—Barcelona.—
Interior, 74'35.—Exterior, 76'10.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Diciembre.

Día 4.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
721,7	719,5	8,8	0,5	E.N.E	E.N.E	Cubt°	Cubt.°	»

Telegramas.

Bruselas 4.—El rey ha enviado á Mr. Spuller, ministro de Ne-
gocios extranjeros de Francia el gran cordón de la orden de
Leopoldo.

Buda Pesth 4.—Nuevos conflictos con motivo de haberse
descubierto importantes defraudaciones en la lotería del Esta-
do. El director y los inspectores han sido suspendidos.

Viena 3.—Ayer se han abierto las cámaras. Se desmienten
los rumores de la dimision del conde Taaffe, cuando los jefes
de la mayoría están decididos á apoyar al gabinete.

Atenas 4.—Reina en Grecia una atmósfera pesimista contra
Alemania, pues esperaban todos en vano otros resultados del
matrimonio de la hermana del emperador con el heredero del
trono de Grecia, puesto que Alemania se halla del lado de Tur-
quia.

Constantinopla 4.—La prensa turca ataca á Grecia con una
violencia de que no hay ejemplo, llamando á los griegos ladro-
nes y asesinos.

Londres 4.—Los periódicos critican acerbamente las declaraciones
del conde Herberto de Bismarck que ha tratado de aventureros
á los ingleses establecidos en el cabo de Buena Esperanza.

Versalles 4.—El arzobispo de Paris ha dirigido una pastoral
á los fieles para conmemorar la beatificacion del hermano Ga-
briel Perboigre, lazarista.

Madrid 4.—La reunion que celebra esta noche el circuito de
«La Union Mercantil» sera de gran importancia, pues con los
datos de todas las cámaras de comercio acerca de la contribu-
cion industrial.

Créese que adoptará temperamentos enérgicos.

Madrid 4.—El gremio de alcoholeros ha visitado al alcalde, quien conferenciará con el Sr. Sagasta para exponerle sus pretensiones.

Dícese que no serán dispuestos á pagar las patentes y proyectan el cierre de tiendas.

Madrid 3.—Se ha suicidado el administrador de arbitrios de Santander, sin que acusen los libros desfaleo ni desorden.

En San Leonardo (Soria) se ha hundido una pared en la plaza de la Casa cuartel habiendo perecido entre los escombros una mujer y tres niños.

Madrid 3.—El Sr. Ducazcal tiene el proyecto y cuenta ya con elementos importantes para realizarla, de celebrar el próximo carnaval una magnífica cabalgata, en la que tomarán parte unas 12.000 personas. Todas las sociedades y gremios construirán carrozas preciosísimas y se exhibirán magníficos trajes y los mejores caballos de Madrid. Las carreras pasaran de ciento, y grupos de muchachas representarán á cada una de las provincias de España. El Sr. Ducazcal confía en que el éxito superará á sus esperanzas.

N.

ANUNCIOS



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

AVISO IMPORTANTE.

—0=0—

En la más antigua y acreditada tintorería de Cipriano Polo, calle de Lanuza (antes San Martín) número 30, se sigue tiñendo toda clase de ropas nuevas y usadas con arreglo á los nuevos adelantos del arte; se tiñen velos, blondas y mantillas y se quita toda clase de manchas, con perfección, prontitud y economía.

Probad y vereis los buenos resultados que dá dicho establecimiento. También se abatana y se prensa toda clase de ropas hechas de casa.

BUENA OCASION.

Procedentes de un derribo se venden puertas, aros de balcones y ventanas, rejas, etc.

Se venden también buenos troncos de albar, de madera muy sana.

En el mismo punto hay de venta una máquina de coser nueva, una mesa de comedor y muy buen vinagre. Informará Juana Gracia calle de las Mártires, número 4.

Siempre barato y ahora como nunca!!!

Baratura y comodidad.

JOSE ASIN, en pró de la economía de los trabajadores de la línea del ferrocarril á Canfranc y del público en general, ha dispuesto su carro-ambulancia en el que conducirá tocino blanco superior para venta á 1,05 pesetas kilo, y otros artículos de primera necesidad.

En la tienda del mismo, calle de Mozárabes número 19, se vende tocino á 1,25 pesetas kilo.

QUINTAS

JUAN LAGUNAS, SUCESOR DE VANCELLS

Azoque, 90, 2.º Zaragoza.

Esta antigua y acreditada Agencia, admite inscripciones de mozos sorteables para redimirse á metálico, asociados mutuamente en todas las zonas de Aragón, siendo el tipo para la inscripción de 700 pesetas.

También admite seguros para la suerte de Ultramar exclusivamente. Para más detalles dirigir e á *D. Juan Lagunas*, ó á su representante en Huesca, *D. Victoriano Vidal*, Coso bajo, número 400.



La máquina de coser *Wertein* es reconocida hoy como la mejor del mundo, por la más silenciosa, de mayor duración, muy elegante y más barata que las hasta hoy conocidas. Las hay de venta en el **NUEVO BAZAR** de D. Mariano Lorient.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

OBRAS PARA LOS NIÑOS

por D. Félix Sarrablo Bagüeste.

Pesetas.

EL INSTRUCTOR ORTOGRÁFICO.	0'65
PROGRAMA DE HISTORIA SAGRADA.	0'30
IDEM DE GEOMETRÍA.	0'20

Vén dense en las principales librerías, y en casa del Autor, profesor de Almudevar, el cual hace la rebaja del 10 por 100 al pedido que pasa de 20 ejemplares, remitiendo su importe, sin cuyo requisito no se sirve.



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE PROXIMO.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

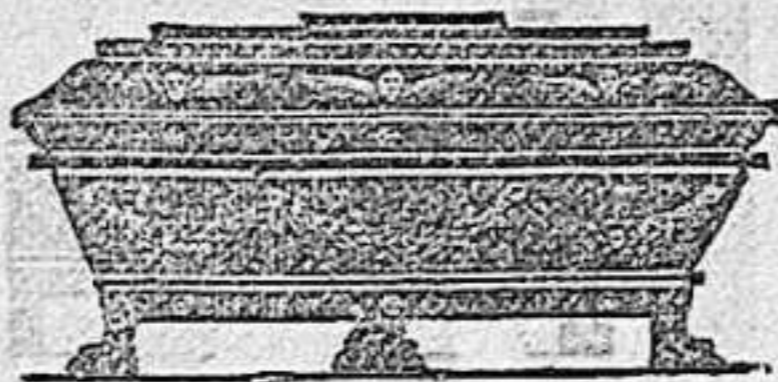
DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
En Barbastro, D. Jacinto Bentura.
En Jaca, D. José Gavin.
En Fraga, D. Francisco Barrafon.
En Graus, D. Juan Vilas.
En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Las familias que tienen pedido billete para el embarque del dia 20 de Diciembre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentacion indispensable para el embarque.



VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

LA FUNERARIA ARAGONESA

59 Y 61.-COSO BAJO.-59 Y 61.

Con objeto de que esta ciudad cuente con un establecimiento funerario digno de su importancia y no omitiendo gasto alguno para conseguirlo ha adquirido esta casa la representacion de las de D. Antonio Sabater en sus magníficas Lápidas con privilegio de invencion.

VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

que no pierden su brillo y las letras no desaparecen nunca.
Y en la de D. Benito Morós inventor de las

Cajas metálicas galvanizadas de hierro
con privilegio de invencion.

LÁPIDAS MÁRMOL BÉLGICA Y NACIONAL.

Inmenso surtido en cajas de madera de todas clases y precios.
Coronas y cintas con dedicatorias para el cementerio, y

TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

59 Y 61.-COSO BAJO.-59 Y 61.

SE arrienda una habitacion que se dará amueblada si se desea
a precio reducido.

En el Nuevo Bazar en la Calle de Zalmedina darán razon.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 4, 7'50 tarde.

En el Congreso, algunas preguntas sin interés, y discusion de presupuestos. El Sr. Laiglesia apoya en un largo discurso su enmienda al de gastos, y le contesta el Sr. Ramos Calderon, de la comision.

En el Senado, el Ministro de Marina dice que pasado mañana contestará á la interpelacion del Sr. Pezuela, sobre construcciones navales. Continúa la discusion de empleados aprobándose el artículo segundo nominalmente por 35 votos contra 10.--M.